



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

#### DECRETO DE ADJUDICACIÓN:

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto el contrato de servicio de: "**ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES**" con un presupuesto máximo de 155.400,00 Euros I.V.A. incluido correspondiendo la cantidad de 143.888,89€ a la base imponible y la cantidad de 11.511,11€ al iva.

**RESULTANDO**, que una vez finalizado el periodo de licitación se presento oferta por las entidades:

**PLICA Nº 1: PODIUM GESTION INTEGRAL**

**PLICA Nº 2: NUTAMA, S.L.**

**PLICA Nº 3: TANDEM GESTION Y DEPORTE, S.L.**

**RESULTANDO** que por la Mesa de contratación se procedió a la apertura del sobre Núm.1 de Documentación Administrativa, admitiéndose a licitación alas entidades PODIUM GESTION INTEGRAL y NUTAMA y se excluyó a la entidad **TANDEM GESTION Y DEPORTE, S.L.**, por no acreditar la solvencia técnica al no aportar relación de los principales servicios o trabajos relacionados con el objeto del contrato.

**RESULTANDO** que por la Mesa se procedió a la apertura del sobre Núm2 de las ofertas admitidas, examinado el mismo se procedió a la valoración de los criterios subjetivos con el siguiente resultado:

LOTE	NUTAMA				PODIUM GESTION INTEGRAL			
	MEJORAS ADICIONALES	MEMORIA EXPLICATIVA PROGRAMACIÓN	MEMORIA EXP..R. HUMANOS	PUNTOS	MEJORAS ADICIONALES	MEMORIA EXPLICATIVA PROGRAMACIÓN	MEMORIA EXP..R. HUMANOS	PUNTOS
1	5	2	2	9				
2	5	2	2	9				
3	5	2	2	9	4	2	1,5	7,5
4	5	2	2	9				
5	5	2	2	9	4	2	1,5	7,5
6	5	2	2	9	4	2	1,5	7,5
7	5	2	2	9				

**RESULTANDO**, que en acto público se procedió a la apertura del sobre Nº 3 de oferta económica y resto de criterios objetivos con el siguiente resultado:

LICITADOR	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6	LOTE 7
1.- NUTAMA S.L.	16€	16€	16€	16€	16€	16€	16€ y 40€
2.- PODIUM GESTION INTEGRAL S.L.			15,48€		15,48€	15,48€	



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

Por la entidad NUTAMA S.L. se aporta póliza de RC y personal encargado de coordinación, por la entidad PODIUM GESTION INTEGRAL S.L. no se adjunta en dicho sobre documentación alguna salvo la oferta económica.

**RESULTANDO** que por los servicios técnicos se procede a la valoración de las ofertas presentadas, que junto con los criterios subjetivos se da el siguiente resultado:

Valoración criterios objetivos:

LICITADOR	POLIZA RESPON CIVIL	COORDINADOR	TOTAL
1.- PODIUM GESTION INTEGRAL	0	0	0
2.- NUTAMA	1	5	6

Valoración económica lotes:

LICITADOR	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6	LOTE 7
1.- PODIUM GESTION INTEGRAL			12		12	12	
2.- NUTAMA	12	12	11,61	12	11,61	11,61	12

Valoración total de cada lote:

LICITADOR	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6	LOTE 7
1.- EPODIUM GESTION INTEGRAL			19,50		19,50	19,50	
2.- NUTAMA	27	27	26,61	27	26,61	26,61	27

**RESULTANDO** que mediante sesión de la Mesa de Contratación de fecha 20 de agosto de 2012, a la vista de las valoraciones realizadas se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato de servicio de **ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES**", a la entidad **NUTAMA S.L.** los **LOTES, 1,2,3,4,5,6,7** en el precio de su oferta; y resto de condiciones.

**RESULTANDO** que de conformidad con lo establecido en el Art. 151 del TRLCSP, se requiere mediante escrito de fecha 24 de agosto de 2012, al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HABLES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al Art. 53.2, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

**RESULTANDO** que por la entidad NUTAMA S.L. con fecha 4 de septiembre de 2012 presentan la documentación solicitada, así como haber constituido la garantía definitiva por importe de 7.194,44 €.

Y visto lo establecido en el Art. 151 del TRLCSP, RD 3/2011 de 14 de noviembre,  
**ACUERDO:**

**PRIMERO:** Declarar válido el acto de licitación, con cargo a las aplicaciones 231.226 y 341.226 del presupuesto vigente.

**SEGUNDO:** Excluir de la licitación a la entidad TANDEM GESTION Y DEPORTE, S.L., por no acreditar la solvencia técnica al no aportar relación de los principales servicios o trabajos relacionados con el objeto del contrato.

**TERCERO:** Adjudicar el contrato de servicio de: "**ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES**", a la entidad **NUTAMA S.L. LOTES, 1,2,3,4,5,6,7** en el precio de su oferta, y resto de condiciones.

**CUARTO:** Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación, se proceda a la formalización del contrato en documento administrativo.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Alcalde en Ponferrada a cinco de septiembre de dos mil doce.



ANTE MI: EL SECRETARIO